



## **12° CONGRESO ARGENTINO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

**La Plata, junio y septiembre de 2021**

GT28: Agro-negocio y conflictividad social: vida cotidiana y procesos políticos colectivos en torno a problemáticas ambientales vinculadas al modelo productivo agropecuario

### **Prácticas agrícolas intensivas, salud y ambiente: percepción del riesgo<sup>1</sup>**

María Florencia Delgado, Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales (IAPCS), Universidad Nacional de Villa María.

[delgado.florencia90@gmail.com](mailto:delgado.florencia90@gmail.com)

#### **Resumen**

El proceso de agriculturización implica, entre otros aspectos, cambios en el uso de las tecnologías de insumos; sustitución de los sistemas de producción mixta que alternan agricultura y ganadería; concentración de la producción en menos productos en detrimento de las economías regionales; concentración de recursos productivos, etc. Al mismo tiempo que comenzaron a aplicarse las tecnologías ligadas a la “revolución verde”.

---

<sup>1</sup> El siguiente artículo se enmarca en el trabajo de tesis doctoral “Prácticas agrícolas intensivas, salud y población. Autopercepción acerca del riesgo”, presentado por la autora en el Doctorado en Demografía de la Escuela de Graduados de Ciencias Económicas, UNC.



La realidad nacional, no fue ajena a este contexto, en las últimas décadas se dio un importante crecimiento y cambio tecnológico en la región pampeana, que impactó en diferentes dimensiones económicas, sociales y de la vida cotidiana.

De esta manera, se aprecia la profundización de un tipo de modelo productivo que conlleva una serie de transformaciones tecnológicas destinadas a la producción de commodities, encadenada, principalmente, alrededor de la semilla de soja genéticamente modificada, respondiendo a cambios en las demandas de mercados internacionales.

La contracara de este modelo productivo comenzó a visibilizarse a fines de los años noventa poniendo en escena las tensiones entre sus defensores y sus opositores. Si bien las primeras alertas pusieron el foco sobre los posibles daños al ecosistema, luego se abrió la mirada hacia la salud de la población (por el uso de agroquímicos) y cómo estos aspectos aparecían interrelacionados entre sí. Así, se cuestionaron la manera de producir y la supuesta inocuidad de los algunos productos utilizados en las fumigaciones y se pusieron en evidencia “nuevos” riesgos.

En este trabajo se busca indagar en torno a las percepciones del riesgo sobre la salud y el ambiente de las prácticas agrícolas intensivas entre los habitantes de dos localidades caracterizadas por tener perfiles productivos ligados al sector primario (Marcos Juárez y General Levalle, en la provincia de Córdoba). Considerando al riesgo como una construcción social y colectiva en la que se ponen en juego elementos vinculados a la vida cotidiana y aspectos económicos y productivos. Y que están configuradas, entre otros aspectos, por las visiones dominantes, el acceso a la información; y las nociones de salud, justicia y daños mediatos o inmediatos.

En este marco, la información sobre las fuentes de contaminación identificadas y las posibles consecuencias sobre la salud que éstas suponen; las acciones propuestas para dar solución a estas problemáticas; y la situación de los trabajadores en contacto con plaguicidas, posibilitan el análisis sobre la percepción del riesgo que se establece en las localidades estudiadas y por cuáles dimensiones podrían encontrarse mediatizadas.

**Palabras claves:** *Agriculturización; Salud y ambiente; Percepción del riesgo.*

## **Introducción**

En nuestro trabajo buscaremos, por un lado, indagar en torno a las percepciones del riesgo sobre la salud y el ambiente de las prácticas agrícolas intensivas entre los habitantes de dos localidades caracterizadas por tener perfiles productivos ligadas al sector primario (Marcos Juárez y General Levalle, en la provincia de Córdoba).

Así, en primer lugar, se realiza una breve caracterización de la actividad agropecuaria en nuestro país, centrandose en el avance de la agriculturización con sus aspectos distintivos en tanto modo de producción. Para luego enfocar en la relación ambiente, sociedad y salud, considerando El proceso de agriculturización como problemática socio-ambiental y las consecuencias que supone.

Luego, se aborda la noción de riesgo, considerándolo como una construcción social y colectiva en la que se ponen en juego elementos vinculados a la vida cotidiana y aspectos económicos y productivos. Y que están configuradas, entre otros aspectos, por las visiones dominantes, el acceso a la información; y las nociones de salud, justicia y daños mediatos o inmediatos.

Finalmente, se presenta el análisis sobre percepción de riesgos en Marcos Juárez y General Levalle, a partir de los resultados de la aplicación de una encuesta epidemiológica y ambiental<sup>2</sup>. En este sentido, la información sobre las fuentes de contaminación identificadas y las posibles consecuencias sobre la salud que éstas suponen; las acciones propuestas para dar solución a estas problemáticas; y la situación de los trabajadores en contacto con plaguicidas, posibilitan el análisis sobre la percepción del riesgo que se establece en las localidades estudiadas y por cuáles dimensiones podrían encontrarse mediatizadas.

## **Del granero al supermercado del mundo. Breve caracterización del sector agropecuario en Argentina**

---

<sup>2</sup> En Marcos Juárez, se relevamiento se realizó de manera conjunta entre becarios doctorales de CONICET (Programa Cambios Ambientales y Salud); integrantes del Instituto Superior de Estudios Ambientales (ISEA), dependiente de la Universidad Nacional de Córdoba; y miembros de la comunidad educativa del IPEM "Esteban Echeverría" (docentes y estudiantes de los cursos superiores). Por su parte, en General Levalle, el procedimiento fue producto de una labor conjunta entre el municipio y equipos de investigación pertenecientes al Grupo de Genética y Mutagénesis Ambiental (GEMA), de la Universidad Nacional de Río Cuarto; y al Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María



El sector agropecuario ha sido importante en los modelos económicos de Argentina, teniendo un rol agroexportador desde mediados del siglo XIX, sin embargo, el comportamiento del sector ha variado a lo largo de la historia con la aplicación de políticas económicas de acuerdo a los contextos nacionales e internacionales. Así, se encuentran períodos en los que se ha fomentado exclusivamente el sector primario y, otros, en los que se ha impulsado una combinación con la actividad industrial (sea para la producción de manufacturas variadas o para el agregado de valor a las materias primas provenientes del sector agropecuario). Al mismo tiempo que han cumplido roles diferenciados las economías regionales y su diversidad productiva.

En este sentido, “el campo” no se trata de un sector homogéneo y supone una trama socio-productiva compleja, que pone en juego una diversidad de actores, productos y formas de producirlos. Sin embargo, en las últimas décadas se puede apreciar una tendencia a la monoproducción (especialmente de soja), que ha generado cambios en las formas y relaciones de producción, un avance sobre zonas tradicionalmente dedicadas a otro tipo de actividades agropecuarias, y que ha permitido visibilizar una serie de tensiones y demandas en torno a las consecuencias que genera esta forma de producción.

El proceso de agriculturización implica, entre otros aspectos, cambios en el uso de las tecnologías de insumos; sustitución de los sistemas de producción mixta que alternan agricultura y ganadería; concentración de la producción en menos productos en detrimento de las economías regionales; concentración de recursos productivos, etc.

Las tecnologías vinculadas al proceso de producción comenzaron a aplicarse a partir de la denominada *revolución verde*, que refiere al empleo de técnicas de producción modernas, caracterizadas por la selección genética, monocultivos, y la utilización masiva de fertilizantes, herbicidas y pesticidas de origen industrial (Grosso y Albaladejo, 2009).

La realidad nacional, no fue ajena al contexto internacional, entre 1970 y 1985, se dio un importante crecimiento y cambio tecnológico en la región pampeana, que impactó en diferentes dimensiones económicas, sociales y de la vida cotidiana, tales



como la urbanización de las familias rurales que migraron hacia los pueblos cercanos a los campos; y una marcada tendencia a la mercantilización con la consecuente reducción de la producción para el autoconsumo. Además, el proceso de mecanización en la agricultura, generó cambios en las formas de organizar el trabajo y un incremento del parque de maquinaria utilizada. Se inicia, entonces, lo que algunos autores denominan la “fase exportadora neoliberal”, con un predominio del capital financiero, el declive del modelo del Estado nación y un alto desarrollo tecnológico (Olivera, 2014; Hocsman, 2014; Fernández, 2018).

De esta manera, se aprecia la profundización de un tipo de modelo productivo que conlleva una serie de transformaciones tecnológicas destinadas a la producción de commodities, encadenada, principalmente, alrededor de la semilla de soja genéticamente modificada, respondiendo a cambios en las demandas de mercados internacionales.

### **El proceso de agriculturización como problemática socio-ambiental**

La visibilización de problemáticas socio ambientales, su relación con los paradigmas de desarrollo, y su puesta en común tanto desde colectivos de la sociedad civil como desde el discurso de organismos internacionales y estatales, pusieron la temática en la agenda pública y la posibilidad de pensar cómo estas problemáticas afectaban a las diferentes esferas de la vida cotidiana.

En este contexto, se pusieron en evidencia “nuevos” riesgos provenientes de una serie de actividades productivas, entre ellas, la agricultura intensiva. Así, en paralelo a la *revolución verde*, comienzan a cuestionarse las consecuencias de un modo de producir que comenzaba a volverse hegemónico y que se promovía como solución a la problemática del hambre en el mundo. Pero que, en muchos casos, profundizaba la dependencia económica de los países a través del monocultivo y la distribución desigual de las problemáticas relacionadas con la salud humana y ambiental.

Como se señaló anteriormente, en nuestro país la adopción de las tecnologías de la *revolución verde* implicó, sobre todo, el avance del cultivo de soja transgénica. La contracara de este modelo productivo comenzó a visibilizarse a fines de los años noventa poniendo en escena las tensiones entre sus defensores y sus opositores. Si



bien las primeras alertas pusieron el foco sobre los posibles daños al ecosistema (especialmente sobre los suelos), luego se abrió la mirada hacia la salud de la población (por el uso de agroquímicos) y cómo estos aspectos aparecían interrelacionados entre sí. Así, se cuestionaron la manera de producir y la supuesta inocuidad de algunos productos utilizados en las fumigaciones. Paralelamente, se impulsaron estudios para analizar los daños que producen sobre la salud los agroquímicos y se recuperaron trabajos sobre algunos de los pesticidas que tenían afecciones comprobadas de larga data e incluso ya estaban prohibidos en varios países.

Existen aspectos que funcionaron con naturalidad como principios sociales establecidos, por ejemplo, el derecho de uso de los bienes de propiedad con escaso o ningún control, la falta de previsibilidad de situaciones en sistemas, organizaciones y esferas de la vida (aparentemente privada), la validez y objetividad desinteresada del discurso científico dominante, la apropiación privada de los beneficios, y la asunción colectiva y pública de los costos. Pero la percepción de evidencias que contradicen la inocuidad del modelo agrícola ha quebrado la homogeneidad de su aceptación, dando lugar a crecientes conflictos y acusaciones sobre la responsabilidad de quienes hacen uso de las *herramientas tecnológicas* (Cloquell, et. al., 2014: 125).

Así, el debate, permitió poner en cuestión al engranaje productivo vinculado al sector agropecuario hegemónico, y a organismos técnicos y políticos; para mostrar cómo afectaban a la salud de los pobladores y dejar de considerar a las consecuencias del proceso de agriculturización como meras externalidades que se compensaban con los beneficios económicos. Además, puso en evidencia la falta de control y de aplicación de las normativas vigentes; al mismo tiempo que desde los grupos se generaron espacios de exploración y aprendizajes que también desarrollaron, en algunos casos, herramientas legales.

Los daños pueden provenir de diferentes fuentes: por la contaminación ambiental (cercanía a los lugares de aplicación de agroquímicos); por la contaminación de alimentos y agua para el consumo y por la exposición al realizar actividades laborales (produciendo intoxicación laboral por el contacto con plaguicidas).

## **La construcción social del riesgo**

El deterioro ambiental está ligado a la interacción entre la población, los recursos, los procesos de desarrollo y el medio natural.

Los riesgos, por un lado, se generan en interrelación entre un entorno creado o naturaleza socializada y los sujetos que intervienen. Por el otro, se construyen socialmente, es decir están mediatizados por factores sociales y culturales, implican representaciones y varían de un individuo a otro, y suponen marcos interpretativos de la realidad socio-ambiental (Beck, 1996; Giddens, 1996).

La percepción del riesgo tiene tanto un alcance personal como global. Al tiempo que pone en juego recursos de la naturaleza y la cultura; procesos de individualización y diferentes percepciones culturales acerca de los peligros. Además, implica una tensión entre las nociones de seguridad/ inseguridad; lo interior/lo exterior; lo político/lo no político, dando lugar a la incertidumbre. En tanto que la toma de conciencia de los peligros es política y condiciona la posibilidad (o no) de acción. Una vez que esos peligros se ponen en la esfera pública, se genera una extensión de la consciencia frente a cuestiones medioambientales (Beck; 1996; Lemkow, 2002).

Por otra parte, hay que tener en cuenta que existen diferencias en relación a la distribución de problemas ambientales y cómo estos afectan a la salud en distintos grupos sociales, porque las fuentes concretas de riesgo ocupan un espacio que determinará la intensidad de la exposición. Y que esas disparidades atañen también a los países y regiones, ya que, si bien los nuevos riesgos globales afectan a sectores antes no afectados, los mayores problemas de destrucción y degradación ambiental se concentran en los países del Tercer Mundo (Aledo y Domínguez, 2001; Lemkow, 2002).

De esta manera, es necesario analizar la relación entre estructura social y medio ambiente para visibilizar no sólo cómo “el riesgo ecológico se origina en, y se propaga desde, unas zonas concretas del planeta”, poniendo en juego aspectos vinculados a la (in)justicia legal y ecológica; sino también para dar cuenta de las desigualdades en el acceso a un entorno saludable que, muchas veces, se

corresponde con la cartografía vinculada a la estructura socio-económica. Así, considerar la exposición de los diferentes grupos a las agresiones ambientales, ocupacionales y sociales a lo largo de sus vidas es de suma importancia, como así también aquellas zonas que acumularán más riesgos. Como señala Lemkov (2002), el medioambiente y los riesgos asociados a su inestabilización son variables claves para explicar las desigualdades en salud y bienestar, a pesar de la globalización de dichos riesgos.

Además, aun con incertidumbres, no todas las decisiones suponen un desconocimiento de las consecuencias y factores de riesgo que implican, especialmente aquellas que atañen a aspectos colectivos. Por lo tanto, requieren de una toma de responsabilidad, principalmente, por parte de los organismos decisores, sean a nivel político o económico (Aledo y Domínguez, 2001; Lemkov, 2002).

En el marco de este trabajo, se considera al riesgo a la posibilidad de que, a una población o segmento de la misma, le ocurra algo nocivo o dañino. En consecuencia, la estimación del riesgo será el resultado de la relación entre los factores que lo condicionan y aquellos grupos que se encuentran expuestos y tienen más posibilidades de sufrir los efectos de ese riesgo, ya sea una enfermedad o un impacto del medio biofísico (terremotos, inundaciones, etcétera). Además, supone cierta incertidumbre respecto a un daño futuro.

Por lo tanto, se trata de una categoría compleja en la que se ponen en juego una serie de aspectos dinámicos y cambiantes, atañe a contextos y operaciones sociales, aunque también supone una dimensión psicológica e individual. También, es un concepto político, que depende de las decisiones que se toman (qué sectores de poder aparecen involucrados, quiénes se benefician, quiénes aparecen como perjudicados) y de las políticas públicas y legales que se hacen efectivas (Lavell, 1996; Sánchez Alhama, 2001; Dhers, 2008; Luhmann, 2001; Beck; 2001).

Cuando se habla de riesgos o amenazas referidos a problemáticas ecológicas, es necesario ubicar al ser humano y sus acciones como componentes intrínsecos del ambiente, y no como si fuese un mero elemento externo perturbador; considerando lo ambiental en su totalidad (lo natural, lo físico, lo social). Por lo tanto, estas problemáticas y sus consecuencias son procesos sociales e históricos, en los que se





aprecia en interrelación entre los impactos de lo social sobre lo social; un acondicionamiento social de los impactos del ser humano sobre lo natural, y una serie de impactos de la naturaleza transformada sobre la sociedad (Lavell, 1996).

En el caso de problemáticas ambientales no hay que limitarse al estado actual del medio ambiente, sino tener en cuenta la dimensión temporal en los procesos de degradación ecológica y cómo estos tiempos son diferentes, en percepción y afectaciones, desde el punto de vista biológico, químico o social. Sin dejar de lado su efecto acumulativo. Además, las consecuencias sobre la salud humana que implican son complejas y no se deben a problemas aislados o a meras sumatorias individuales, por lo tanto, requieren de una mirada colectiva, tanto para su análisis como para sus posibles soluciones.

### **Análisis sobre percepción de riesgos en Marcos Juárez y General Levalle**

Se realizó un relevamiento en las ciudades de Marcos Juárez y General Levalle, en la provincia de Córdoba. La elección se debió a una serie de factores: se trata de localidades con una estructura productiva orientada, principalmente, al sector primario o con actividades ligadas a la producción agrícola. Además, comparten ciertas características ambientales (región geográfica en la que se encuentran ubicadas; a pesar de las diferencias en extensión sus ejidos urbanos están rodeados de campos en los que se realizan fumigaciones; se pueden identificar otros factores de riesgo como presencia de silos en el área urbana, basurales, etc.), y en diversos momentos sus habitantes han manifestado preocupación o se han organizado para alertar sobre las relaciones entre actividades productivas y sus consecuencias socio-ambientales. Para obtener información relativa a la salud de la población, la exposición a factores de riesgo (haciendo hincapié en la exposición a agroquímicos) y percepción acerca del riesgo, se realizó una encuesta. El instrumento aplicado en cada vivienda se dividió en las siguientes secciones. En este trabajo se aborda el referido a autopercepción sobre salud y contaminación, que consistió en la identificación de fuentes de contaminación en la localidad; posibles soluciones para remediar los efectos de los factores contaminantes identificados; riesgos para salud personal de las fuentes contaminantes y patologías a las que aparecen



relacionadas; consecuencias sobre la salud de otros miembros del hogar; aspectos relacionados a producción agrícola (distancia a campos cultivados, presencia de maquinaria fumigadora y de depósitos de semillas en las cercanías de la vivienda). En Marcos Juárez se encuestaron 384 viviendas y en General Levalle, 357.

Respecto a las fuentes de contaminación identificadas, en General Levalle la que mayor frecuencia obtuvo fueron los silos, temática que se encontraba instalada en la opinión pública al momento de realizar la encuesta, como así también la necesidad de tomar medidas al respecto. También se nombraron depósitos de semillas, de maquinaria de fumigación y de plaguicidas ubicados en el radio urbano.

Sin embargo, los campos no aparecían como las principales fuentes de contaminación identificadas. Esto puede deberse a la visibilidad que adquieren los silos, tanto en términos de ocupación del espacio (están ubicados dentro del pueblo en zonas residenciales), como de la contaminación que generan en las viviendas (muchos vecinos manifestaron “no poder salir al patio por el polvillo” o “no poder tender la ropa porque se ensucia”) y la influencia que generan en el desempeño de actividades cotidianas (por los ruidos que se producen cuando están en actividad o cómo limitan quehaceres domésticos). Sin dejar de lado, que es una problemática que los ciudadanos vienen haciendo pública desde hace años sin soluciones al respecto.

Mientras que en el caso de los campos quedan relegados (aun cuando se encuentran cercanos a la zona urbana por tratarse de una población pequeña), y aparecen atravesados por una serie de factores materiales y simbólicos: están vinculados a un tipo de actividad económica (que es la principal en la localidad); y los efectos/consecuencias del tipo de producción son más silenciosos y difíciles de observar. De esta manera, no se establece una relación entre los diferentes espacios (campos, fumigaciones, silos), como parte de un mismo proceso de producción.

Por su parte, en Marcos Juárez las problemáticas ambientales aparecían vinculadas, principalmente, a los Residuos Sólidos Urbanos (ya sea darles un adecuado tratamiento o en relación a la ubicación del predio del basural), temática que también

estaba instalada, de alguna manera, en la opinión pública a raíz del plan de ordenamiento territorial y la posibilidad de darle una solución por vías institucionales. Respecto a los factores asociados a la actividad agrícola, los silos no obtuvieron una frecuencia notable. En tanto que, con los campos y otros espacios vinculados al acopio de maquinaria y plaguicidas, parece suceder algo similar a lo que ocurre en General Levalle, si bien las distancias son mayores no se establecería una asociación entre las diferentes etapas del proceso productivo.

En este sentido, podemos pensar cómo se delinea aquello que será considerado riesgoso o peligroso. El deterioro del ambiente se presenta como un riesgo no identificado claramente, que tiene un componente de riesgo oculto, potencial, latente, cuya visibilización pondrá en evidencia la contradicción entre los intereses particulares de unos (grupos o sectores) y la seguridad de otros.

De acuerdo a Lavell (1996), la percepción del riesgo y las amenazas refieren a las formas en que las poblaciones racionan, organizan, sistematizan, objetiva y subjetivamente su conocimiento de amenazas y riesgos. Se ponen en juego, además, las representaciones sociales en torno a diversos problemas y aspectos vinculados a la clase, el género, la etnia y el nivel educativo. Asimismo, adquiere un rol importante la información, tanto respecto a quién o quiénes deciden qué se define cómo riesgo; como a la comunicación que contribuye a la toma de conciencia del riesgo (Lhumann, 1996).

La percepción del riesgo entre las personas encuestadas, por un lado, está vinculada a las distancias físicas y temporales. Así, se identifican fuentes contaminantes que afectan en lo inmediato a los sujetos (ya sea en sus prácticas diarias o en las posibilidades de sufrir afecciones de salud), que se encuentran cercanas en términos de su ubicación física y que se *materializan* en ruidos, olores, polvillo, vulnerabilizándolos frente a sus posibles efectos negativos. En consonancia, las soluciones propuestas consistieron en apartar estas fuentes de contaminación (sean basurales, silos o depósitos) de la zona urbana. Alejándolas físicamente se alejan, también, sus consecuencias, y los habitantes se ven menos afectados en sus vidas cotidianas. Al mismo tiempo que las demandas (su incremento, visibilidad y

necesidad de solución), se encuentran ligadas a la temporalidad asociada a los ritmos de cosecha y siembra.

En tanto aquellos riesgos que se presentan más lentos u ocultos, lo que está latente y no se ve a simple vista o no afecta directamente lo cotidiano (por ejemplo, los campos) se considera menos peligroso o con menores posibilidades de afectación. Generando, además, una fragmentación del proceso productivo agrícola: cada etapa se percibe como instancias separadas entre sí. Asimismo, se deja de lado el efecto acumulativo de la contaminación proveniente de determinados modos de producir.

Por el otro, cómo están delineadas por los discursos que se instalan en la esfera pública y la posibilidad de darles una solución por la vía institucional. Así, el Estado, en este caso a nivel municipal, aparece como el interlocutor válido para canalizar los reclamos y dar respuestas a las problemáticas planteadas (el basural en Marcos Juárez, “sacar los silos”, en General Levalle), más allá de las medidas efectivas que finalmente se apliquen.

En relación a los factores vinculados directamente a la actividad agrícola, en ambas localidades un amplio porcentaje de los encuestados y encuestadas, manifestó vivir a menos de 1000 metros de los campos y la circulación de mosquitos en las calles aledañas a las que se encuentra la vivienda. También identificaron la presencia de camiones transportadores de plaguicidas y de depósitos (de semillas, maquinarias) en sus manzanas. En menor medida advirtieron sobre avionetas fumigadoras que sobrevuelan las zonas en que viven.

En este sentido, si bien los campos no aparecieron nombrados como la principal fuente de contaminación, se evidenció una preocupación por las tareas de fumigación y almacenamiento de agroquímicos. Entre las soluciones propuestas para dar respuesta a la problemática se incluyeron limitaciones a las fumigaciones (principalmente en términos de distancias en relación a la zona urbana) y la aplicación de un marco regulatorio en materia ambiental, apreciándose cierto conocimiento de la legislación vigente. De esta manera, tanto en las respuestas de los encuestados como entre quienes participaron en las instancias de devolución convergieron lo que Skill y Grinberg (2013), denominan como posturas precautoria y pragmática, aun cuando no haya colectivos organizados en ambas localidades.



Desde el primer grupo, se pide una mayor regulación de las prácticas a partir del cumplimiento de la normativa vigente (“que se cumpla la ley de medioambiente de Córdoba N°7343 y el decreto reglamentario 2171”, “que se cumplan las leyes de fumigación”) y se busca una aplicación de esas normas en el ámbito local (“hacer leyes más estrictas sobre agroquímicos”; “ordenanza que prohíba depósitos de agroquímicos en el pueblo”; “no fumigara menos de 20 km. de la ciudad”). Así, el campo legal o legislativo se visibiliza como una herramienta que da posibilidad de acción, ya sea proponiendo ordenanzas o exigiendo su cumplimiento efectivo una vez sancionadas, como en el caso de Marcos Juárez.

En tanto que la posición pragmática refiere, principalmente, al discurso técnico dominante y la aplicación de las buenas prácticas agropecuarias, es decir un uso responsable para prevenir posibles daños; asegurando la disminución de los riesgos asociados a los productos químicos utilizados (“uso disminuido, uso de buena manera”; “tomar recaudos imprescindibles en el horario de fumigación, orientación de los vientos”). En las instancias de devolución esta postura apareció ligada principalmente a productores, propietarios o ingenieros agrónomos que aseguraron, en la mayoría de los casos, que la buena aplicación asegura la inocuidad de los agroquímicos.

Asimismo, entre los encuestados se propusieron soluciones que podemos considerar en los extremos, que fueron desde la necesidad de aplicar otro tipo de formas de producción vinculadas a la agroecología (“usar plaguicidas naturales”, “transformar los campos en huertas”), hasta la imposibilidad de hacer algo porque se trata de una fuente de trabajo (“nada, es fuente de trabajo”).

Por otra parte, entre quienes identificaron fuentes de contaminación en sus localidades, más del 60% de los encuestados y encuestadas consideraron que éstas tienen alguna consecuencia sobre su salud o la de algún otro miembro del hogar; ligadas principalmente a la posibilidad de desarrollar alguna afección respiratoria, alergias, cáncer, patologías cardíacas y dérmicas, y efectos psicológicos. Relacionar a la salud con factores ambientales aparece como una alerta, que permite instalar la temática en el ámbito público y plantearlo a nivel colectivo. Es decir, aquello que se considera riesgoso se presenta como algo que excede la exposición meramente

individual o los cuidados personales. Al tiempo que se establece como una de las aristas que configura el discurso cuando se plantean posibles soluciones a las problemáticas identificadas y contribuye en las posiciones tomadas frente a los mecanismos de regulación.

Así, se puede abordar a la salud y la enfermedad como un proceso vital, en constante cambio que corporiza las diferentes relaciones sociales y de producción, sin dejar de lado los factores genéticos y biológicos. Y pensar cómo se entran el sistema social, la comunidad, los modos de vivir, el ambiente y la salud (López Arellano; Escudero y Carmona. 2008).

La identificación de factores de riesgo, su relación con la salud y el planteo de posibles soluciones, permiten, poner en discusión aquello que aparece como normalizado, ampliando los límites de qué y en qué condiciones es aceptado.

Además, en poblaciones relativamente pequeñas, ubicadas en zonas tradicionalmente agrícolas y con estructuras productivas fuertemente vinculadas al sector primario, se ponen en evidencia las tensiones que se generan entre lo privado y lo público, las nociones de seguridad e inseguridad, lo político y no político. Así, por un lado, se visibiliza cómo juega el entramado productivo, político y de poder que tendrá un rol destacado en la posibilidad de desarrollar acciones; al mismo tiempo que configurará, en cierto modo, cuáles son los límites de estas prácticas. Por el otro, cómo a pesar de encontrarse amplios sectores afectados, aunque las problemáticas ambientales parecen “democratizar” la exposición a los riesgos, la posibilidad de llevar adelante una praxis política se encuentra permeada por las desigualdades en el acceso a recursos materiales y simbólicos.

En este sentido, si bien se pueden encontrar limitaciones en la postura precautoria, posibilita el reclamo colectivo, el uso de herramientas legales a la mano, poner un freno, negociar y sentar precedentes. Al mismo tiempo pone de manifiesto las diferencias entre lo que Sánchez Alhama (2011) denomina riesgo percibido, real e investigado, ya que se configura en torno a aquello que algunos grupos sociales consideran riesgoso o peligroso, contrastando saberes y experiencias.

### **A manera de conclusión**

La percepción del riesgo sobre fuentes contaminantes aparece vinculada principalmente a los silos y basurales. Respecto a las tareas vinculadas a las prácticas agrícolas, se evidencia una preocupación por las tareas de fumigación y almacenamiento de agroquímicos. Además, la mayoría consideró que estos factores ambientales tienen alguna consecuencia sobre su salud o a la de algún otro miembro del hogar.

Así, se identificaron factores ambientales que afectan en lo inmediato a los sujetos, interfiriendo en su vida diaria o que se encuentran vinculadas a la posibilidad de sufrir algún trastorno de salud. En consonancia, las soluciones propuestas consistieron en apartar estas fuentes de contaminación de la zona urbana, limitar las fumigaciones y aplicar marcos regulatorios en materia ambiental. Por otra parte, el Estado, sobre todo a nivel municipal, se presenta como un interlocutor para canalizar los reclamos y dar respuestas a las problemáticas planteadas.

En este sentido, en las poblaciones analizadas, el proceso productivo ligado al sector primario aparece fragmentado. Se identifican como riesgosos aquellos aspectos que se materializan en consecuencias directas sobre las vidas cotidianas de los sujetos. Por otro lado, aunque denominadas como fuentes de contaminación, la dimensión ambiental, como problemática, no aparece en el centro de los reclamos.

Por su parte, la afectación sobre la salud, se presenta como un emergente de las consecuencias de la contaminación identificada.

Las soluciones propuestas, alejar, apartar, no tenerlos cerca, reducir los daños, no suponen un abordaje integral respecto a esas fuentes contaminantes que impliquen otras lógicas de producción o de consumo. De esta manera, no se concibe de manera dialéctica los procesos de producción y reproducción social.

Sin embargo, a pesar de la segmentación, la preocupación sobre las consecuencias para la salud permite evidenciar ciertas tensiones entre lo que se percibe como riesgoso o no; lo individual y lo colectivo; lo político y lo legal. Y muchas veces, es el factor que posibilita que las problemáticas identificadas se pongan en la escena



pública y se desarrolle alguna medida colectiva para reclamar medidas, principalmente a los Estados municipales.

Como contracara, aquello que aparece naturalizado, en comunidades que en cierta forma “dependen” económicamente de la actividad primaria, está permeado por cómo se distribuyen recursos y beneficios (materiales y simbólicos); qué sectores toman las decisiones que se hacen efectivas; qué voces son escuchadas; y cómo se supone que se reparten los riesgos.

Estos dos aspectos, lo que se percibe como riesgo y lo que permanece oculto, se tensionan constantemente, configurando subjetividades; incluidos y excluidos; las formas en que se relacionan naturaleza, territorios y cuerpos. eran entre territorios, cuerpos, naturaleza. Así, la conflictividad, dependiendo de los momentos, será visible, latente o negada.

Asimismo, cabe preguntarse por el tipo de respuestas, tanto a nivel micro como macro, que se dan a las condiciones de salud. Esto supone, por un lado, tomar al proceso de salud-enfermedad como un fenómeno que no es meramente individual, sino que se encuentra atravesado por factores sociales, culturales y económicos. Por el otro, atender a los aspectos que los sujetos identifican como riesgosos, considerando que las percepciones acerca del riesgo son también sociales y colectivas. De esta manera, permiten que tomen estado público situaciones problemáticas, funcionando como alertas frente a aquello que está afectando a las comunidades y los territorios en un momento determinado

En su cuento *Lo visible*, Juan José Saer describe los meses posteriores al accidente de la Central Nuclear de Chernobyl. En el relato, lo invisible es todo aquello que no se ve, pero está ahí. Se hace presente en los colores y las formas, corroe y permea lo visible. Aparece en la naturaleza, las frutas y las verduras. Y, sobre todo, se encarna en los cuerpos de quienes decidieron quedarse en la zona. Al principio, los únicos que parecen aceptar la situación son los viejos, porque ya no tienen esperanza “resignados a una muerte inevitable y cercana”. Poco a poco, aun tomando ciertas medidas, lo invisible penetra en lo visible, haciendo un mundo nuevo, del que ya es parte. Volviéndose, de alguna manera, realidad evidente,



materializada. Y que termina siendo aceptada por todas las personas que forman parte de la comunidad.

Salvando las distancias, literarias y en materia de contaminación ambiental, tal vez en las poblaciones afectadas por el avance de la agriculturización y en la comunidad académica, el desafío está en poder hacer visible lo invisible de manera menos fragmentada. Antes que aquello que aparece (no tan) oculto se haga visible por sí mismo. Para así, cuestionar qué tipo de modelo productivo se quiere impulsar, a quiénes favorece y sobre qué cuerpos y territorios recaerán las consecuencias.

### Referencias bibliográficas

- Aledo, A. & Domínguez, JA. (2001). "Arqueología de la Sociología Ambiental." Aledo, A & Domínguez Gómez, JA (Dir). *Sociología Ambiental*. Grupo Editorial Universitario. Universidad de Alicante. Dpto de Sociología I y Teoría de la Educación.
- Beck, U. (1996). "Teoría de la modernización reflexiva". Josteno B. (Comp.) *Las consecuencias perversas de la modernidad. Modernidad, contingencia y nesgo* Barcelona: Anthmpos
- Cloquell, S; Albanesi, R; Nogueira, M.E & Propersi, P. (2014). *Pueblos rurales. Territorio, sociedad y ambiente en la nueva agricultura*. Cloquell, S. (Coordinadora). Ediciones CICCUS. Buenos Aires. Argentina.
- Dhers, V. (2007). "El cuerpo en los basurales a cielo abierto. Una aproximación a la vivencia de la contaminación". IV Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales. UBA.
- Fernández, D. (2018). *El desierto verde. Sobre el proceso de concentración en la agricultura pampeana*. Imago Mundi: Buenos Aires.
- Giddens, A. (1996). "Modernidad y autoidentidad". Josteno B. (Comp.) *Las consecuencias perversas de la modernidad. Modernidad, contingencia y nesgo* Barcelona: Anthmpos.
- Grosso, S & Albaladejo, C. (2009). "Los ingenieros agrónomos y la "nueva agricultura": des/territorialización de la profesión". Gras, C; Hernández, V. (coord).



- La Argentina rural. De la agricultura familiar a los agronegocios.* Editorial Biblos. Buenos Aires. Argentina.
- Hocsman, L.D (2014). "Tierra, capital y producción *agroalimentaria*: despojo y resistencias en Argentina". Almeyra, G; Concheiro Bórquez, L; Mendes Pereira, J.M; Porto Gonçalves, W. (coords). *Capitalismo: tierra y poder en América Latina (1892-2012). Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay. Volumen I.* CLACSO. Ediciones Continente. Buenos Aires. Argentina.
- Lavell, A. (1996). "Degradación ambiental, riesgo y desastre urbano. Problemas y conceptos: hacia la definición de una agenda de investigación". Fernández, M.A (comp.) *Ciudades en riesgo. Degradación ambiental, riesgos urbanos y desastres.* Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina. Recuperado de: <http://www.desenredando.org>
- Lemkow, L. (2002). *Sociología ambiental. Pensamiento socioambiental y ecología social del riesgo.* Icaria editorial. Barcelona.
- López Arellano, O; Escudero, J.C. & Carmona, L.D. "Los determinantes sociales de la salud. Una perspectiva desde el Taller Latinoamericano de Determinantes Sociales de las Salud. ALAMES. *Medicina Social.* 3(4).
- Luhmann, N. (1996). "El Concepto de riesgo". Jostetxo, B. (Comp.) *Las consecuencias perversas de la modernidad. Modernidad, contingencia y nesgo* Barcelona: Anthmpos
- Sánchez Alhama, J. (2001) "Salud y medio ambiente. La perspectiva sociológica". Aledo Mur, Antonio; Domínguez Gómez, José Andrés (Directores). *Sociología Ambiental.* Grupo Editorial Universitario. Granada.
- Skill, K & Grinberg, E. (2013). "Controversias sociotécnicas en torno a las fumigaciones con glifosato en Argentina. Una mirada desde la construcción social del riesgo." Merlinsky, G. (comp.). *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina.* 1° Ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fundación CICCUS.